

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30999** *ASTURFÉRRICA DEL NALÓN, S.L.*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 182/10 seguido a instancia de José Antonio Varela López, frente a Asturférrica del Nalón, S.L., se ha dictado Decreto el 6 de octubre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.927,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 6 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100073613-1**